Asimismo, el presidente dio cuenta de que dicho reglamento fue aprobado en sesión de directorio de fecha 12 de diciembre de 2019.

Luego de las deliberaciones del caso, los directores acordaron por unanimidad modificar los artículos 28°, 37° y 38°, del Reglamento de Estudios de Pregrado de la Universidad Científica del Sur, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

## Artículo 28: Modalidades de Admisión

Los alumnos de La Universidad ingresan a los programas de Pregrado a través de las siguientes modalidades:

## Modalidad Ordinaria

Esta modalidad evalúa al postulante mediante un examen escrito de conocimientos.

- a. <u>Examen de Admisión General</u>. Dirigido a alumnos egresados del nivel de secundaria y a los estudiantes que se encuentren cursando el 5to de secundaria que tengan un promedio simple menor a quince (15) en los tres últimos años. Se caracteriza por ser un examen que evalúe las capacidades y habilidades del postulante en diversas dimensiones.
- b. Examen para Becas del Ministerio de Educación. Dirigida a todos los egresados del nivel secundaria que cumplan con los requisitos determinados por los programas de becas del Ministerio de Educación del Perú (Minedu) en sus diferentes modalidades. Este examen evalúa las capacidades y habilidades del postulante en diversas dimensiones, de acuerdo con el programa al que postula.
- c. <u>Programa de Pre Medicina</u>. Dirigida al egresado y estudiante del quinto año de educación secundaria, quien a través de este programa y luego de una evaluación de conocimientos continua, obtiene una calificación aprobatoria en todos los cursos del programa y alcanza una vacante a la carrera de Medicina Humana en función a su orden de mérito.

## Modalidad Extraordinaria

Esta modalidad evalúa al postulante mediante una prueba de conocimientos a través de una entrevista personal por competencias.

- a. Experiencia Laboral con estudios. Esta sub-modalidad requiere la aprobación de una evaluación por competencias a través de una entrevista personal. Son tres los perfiles de postulantes:
  - <u>Con estudios superiores completos (Técnicos o Universitarios)</u>. Dirigido a personas que tengan como mínimo 20 años de edad y hayan